Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 156063

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo *"VUDÚ (3318) Blixen"* en el Teatro Central, Sala A, los días 7 y 8 de marzo de 2025.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta euros (49.250,00€), a la que habrá de añadir el importe de diez mil trescientos cuarenta y dos euros con cincuenta céntimos (10.342,50€), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de cincuenta y nueve mil quinientos noventa y dos euros con cincuenta céntimos (59.592,50 €) en concepto de caché por las dos funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo *"VUDÚ (3318) Blixen"* a la entidad IAQUINANDI, S.L., con N.I.F. número B82568114, por la cantidad de cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta euros (49.250,00€), a la que habrá de añadir el importe de diez mil trescientos cuarenta y dos euros con cincuenta céntimos (10.342,50€), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de cincuenta y nueve mil quinientos noventa y dos euros con cincuenta céntimos (59.592,50 €) en concepto de caché por las dos funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/02/2025 12:40:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwo9ym8DIiq02tY9XE9dU5ckIZ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	